

con una piedra de jaspe está enterrado el corazón del Sr. Obispo Santa Cruz, como fueron sus deseos. Además para perpetuar la memoria de este hecho, se colocaron en la fachada de la iglesia en alto relieve de adoquín de piedra el corazón del ilustre prelado fundador de un lado de la puerta principal y al otro lado á la derecha también en alto relieve de piedra una iglesita con sus torres exactamente igual al diseño de como pensó que fuera la iglesia de Santa Mónica el Capitán Don Jorge Cerón Zapata y una tarjeta de piedra anunciando la recolección y los atributos de su fundador.

El locutorio de este convento tenía una notable reja de fierro forjado todo de Vizcaya, que costó Doña Elena Mancera, hija de Puebla. cuya Señora colocó por sí misma trabajando como albañila y pintora el año de 1694.

En 1749 se empezó á reedificar la iglesia entarimándose en parte, se hicieron dos altares nuevos y el día 7 de Noviembre de 1751 consagró la iglesia el Sr. Obispo D. Pantaleón Alvarez Abreu y se dedicó el día 15 de Enero de 1552.

En la iglesia estuvo en un altar el Santo Cristo del Judío Diego Alvarado y de allí se pasó á la Catedral donde existe actualmente al pié de la imagen de San Juan Nepomuceno, en el altar de éste Santo en la parte exterior del coro.



CAPÍTULO XXII

CAPUCHINAS DE PUEBLA. FUNDADORA DEL CONVENTO. DIFICULTADES QUE SURGIERON. EL PADRE CUMILLAS. FUNDADORAS VENIDAS DE MÉXICO. RECEPCIÓN QUE LES HICIERON. TOMAN POSESIÓN DE SU CONVENTO, LES ENTREGA LAS LLAVES FR. JOSÉ CUMILLAS. BEATERIO DE STA. ROSA. EL MEMORIAL A LA VIRGEN. VISITA DEL SR. SANTA CRUZ, LEE EL MEMORIAL, LES OFRECE SU AYUDA. EL PADRE JESUITA JOSÉ BELLIDO. SE CONTINUA LA OBRA DEL BEATERIO. LLEVA EL SR. STA. CRUZ A LAS TERCERAS A SU PALACIO EPISCOPAL. LO QUE GASTÓ. LA MADRE AGUEDA. CONVENTO DE STA. TERESA. SUS FUNDADORAS. SE ESTABLECEN JUNTO A S. MARCOS. CONSTRUYEN SU CONVENTO EN LA CALLE MAYOR STA. TERESA DE JESÚS. DESCRIPCIÓN DE SU BELLEZA POR UN CONTEMPORANEO. CONVENTO DE LA SOLEDAD. TRAEN A LA VIRGEN DE ESPAÑA. SU VESTIDO. QUIENES LO HICIERON. CONVENTO DE LA SANTISIMA. CASAS QUE DIÓ EL OBISPO MOTA. LO QUE DIÓ EL OBISPO ESCOBAR Y LLAMAS.

HABIA en Veracruz el año de 1664 una Sra. llamada Doña Anna Francisca Zuñiga y Córdova de Largache, casada con un español Caballero de la Orden de Santiago, Don Diego Largache, que poseía un cuantioso capital; el año siguiente llegaron á ese puerto proce-

dentes de España, el día 8 de Septiembre seis religiosas capuchinas que venían á fundar en *México* un convento y fueron,

Sor María Felipa Garcia.

Sor María Fernández de Aragón.

Sor Lorenza Bernarda del Moral.

Sor Teresa María de Herrera.

Sor Jacinta Juana Garcia Zerrudo.

Sor Clara María Plata.

Vinieron en la Flota del General D. José Centeno, con quien Largache tenía antigua amistad y paisanaje, las religiosas habian resuelto permanecer á bordo mientras se les proporcionaban los medios de emprender su camino para *México*, tanto por temor al vómito prieto, cuanto por no dejarse ver, ni causar molestias á la población, pero Centeno saltó á tierra el mismo día de su llegada y fué á visitar á Largache, á quien refirió que traía á bordo seis monjas capuchinas, que no querían bajar á tierra. Oido esto por Doña Anna, propuso á su marido ir á traerlas y darles alojamiento en su casa, alguna oposición hizo Largache, pero Doña Anna lo convenció y las religiosas vinieron á tierra y la misma Doña Anna las llevó á su casa. Después de proporcionarles todo género de comodidades, las religiosas siguieron su camino y con ellas D. Diego Largache y su mujer que ya se habian familiarizado con las monjas, estas llegaron á *México* el día 7 de Octubre del mismo año de 1665, y el matrimonio se quedó en Puebla donde poseía algunos intereses.

Poco tiempo después de su estancia en esta ciudad murió Largache dejando á su mujer Doña Anna en po-

sesión de una fortuna cuantiosísima, esta al verse dueña única de tanto dinero concibió la idea de hacer una fundación religiosa, como el trato con las capuchinas que había hospedado en su casa, la tenía favorablemente impresionada en pro de ellas, quizo que la fundación que pensaba hacer fuera de esas religiosas.

Las capuchinas que vinieron á *México* fueron de las llamadas vulgarmente de Santa Coleta, de la humilde hija de un carpintero, doncella, que restituyó á su pureza original la regla de San Francisco contradiciéndola el mundo, los frailes y los obispos. Sin otro amparo que los consejos de su confesor Fray Enrique de La Beaumé y con los auxilios pecuniarios de Madame Brisay se presentó á Benedicto VIII en 1406 quien la recibió con estimación y le concedió cuanto pedia dándole el mismo la profesión y autoridad general para la reforma y sobre todas las que espontaneamente quieran recibirla. Nada consiguió en Francia sin embargo de que allí Benedicto VIII era tenido por Papa legítimo en medio del cisma que reinaba; pero se trasladó á Saboya que justamente se gloria de ser la cuna de este establecimiento monástico que abrazaron algunos religiosos llamados *Coletanos*. Paulo III hizo á la venerable María Lorenza Longa, abadesa de una congregación de diez y nueve vírgenes que escogió y abrazaron la estrecha observancia de Sta Clara, tomando el nombre de *Capuchinas* desde el año de 1538, que se cubrieron con el basto sayal que usan esos padres coletanos.

Volviendo á Doña Anna Francisca Zuñiga y Córdova, viuda ya de Largache, comunicó su pensamiento al Obispo de Puebla que lo era D. Manuel Fernández San-

ta Cruz Sahagun, añadiéndole que para mejor logro de sus deseos cedía y tornaría en convento la amplia y suntuosa casa que poseía en Puebla.

El Sr. Santa Cruz aprobó la idea de Doña Anna, y le dijo que desde luego pidiera las licencias del Real Consejo y que el informaría al Rey con todo empeño, el que esforzaría también con un informe é influjo del Sr. Arzobispo de *México* D. Francisco de Aguiar y Ceyjas, ordenó también á la viuda de Largache que por cartas fuese d'sponiendo el ánimo de la Abadesa de las capuchinas de *México*, supuesto que tenía con ella estrecha correspondencia y amistad, desde que vino de España á hospedar-se en su casa.

Ejecutó estas ordenes la buena Doña Anna Francisca, escribió á la Abadesa revelándole todo su intento, pero aunque se lo aprobó al principio y le escribió el modo con que había de formarse el convento según disponían las reglas y estatutos, pasado algún tiempo mudó la Abadesa de parecer y le dijo á Doña Anna Francisca dificultando ya la fundación, que las niñas y mujeres de Nueva España ni tenían la robustez necesaria para resistir al riguroso trabajo que exigía el instituto Capuchino, ni en Puebla según estaba informada, había los capitales que en *México*, para poderse mantener con las limosnas que eran el único recurso con que cobaban las capuchinas para mantenerse y atender á todas sus necesidades, estas mismas ideas emitió la Abadesa al Sr. Arzobispo Seyjas, quien convencido por ella, dijo al Sr. Santa Cruz, lo mismo que opinaba la monja.

Doña Anna Francisca se desalentó completamente con estas dificultades pero reanimada por el Sr. Santa

Cruz volvió á acometer su empresa pues este prelado le dijo: que de Granada donde también había franciscanas descalzas le sería facil traer fundadoras para el convento de Puebla, al efecto el Sr. Santa Cruz escribió á su amigo el Illmo. D. José de Barcia que se hallaba de Canónigo del Monte Santo en aquella ciudad y participó esto á Doña Anna Francisca.

En estas circunstancias, murieron el Sr. Arzobispo Seyjas y después la Abadesa de las Capuchinas, ya Doña Anna Francisca había pedido las licencias y el Ayuntamiento de Puebla no solo aprobó el pensamiento, sino que nombró á D. Juan Dávila y al Capitán D. Miguel Vasquez Mellado su procurador, para que se consiguiera del Rey Carlos II, y del Consejo de Indias la Real Cédula necesaria.

Además de que Doña Anna Francisca había pedido las licencias, en el interior de su amplia casa iba muy adelantada la obra para convertirla en convento, muy animada estaba la Señora, cuando murió en *Tepeaxuma* el día 1.º de Febrero de 1699 el Sr. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz, que era su más robusto apoyo, pero Doña Anna Francisca insistiendo en su idea consultó con el Illmo. Sr. Barcia y por fin vinieron las deseadas licencias.

Cuando estas llegaron ya había muerto también Doña Anna Francisca y las recibió Fray José de Cumillas lego mercedario, del convento de San Cosme y San Damián de Puebla, que era á quien Doña Anna había dejado de albacea de sus cuantiosos bienes y el encargo de que sin vacilar y gastando cuanto fuese necesario,

llevara á cabo la fundación del convento de Capuchinas si las licencias llegaban.

Fray José de Cumillas cumplió religiosamente con la última voluntad de Doña Anna Francisca y el doce de Noviembre de 1703 presentó á la Real Audiencia de *México*, la cédula para la fundación que era de fecha 29 de Marzo del mismo año y el 14 de Diciembre del mismo se expidió la Real Provisión al Arzobispo de esa ciudad que lo era el Illmo. D. Juan Ortega y Montañez.

Entre tanto la obra del convento marchaba con rapidez bajo la vigilancia diaria de Fray José de Cumillas y arreglado todo definitivamente el Sr. Arzobispo Ortega y Montañez hizo la siguiente elección de fundadoras:

Sor Angela Javiera, para abadesa, había profesado en el convento de Sta. María de Gracia de Guadalajara cuando fué Obispo de esa diócesis el Sr. Sta. Cruz, de cuyo lugar era nativa, tenía veintisiete años de edad, era notablemente hermosa y en el siglo se llamaba Angela Castillo Gallardo y Velarde.

Sor Gerónima María, mexicana.

Sor Rosa María.

Sor Anna María.

Sor María Guadalajara, mexicana también.

Sor Joaquina lega ó donada.

Estas religiosas salieron de *México* el día 27 de Enero de 1704 y llegaron á Puebla el día 2 de Febrero á las 12 de la mañana.

Fueron recibidas con un entusiasmo indescriptible, multitud de ginetes salieron á encontrarlas, llevando dos carruajes muy buenos para conducir las y llegaron has-

ta San Martín *Texmelucan*, en S. Antonio *Mihuaco* pasaron bajo varios arcos de flores y sobre el pavimento que estaba cubierto de ramas y flores también. En San Francisco *Ocotlán* oyeron misa, en el pueblo de *Cuautlantzingo* fueron detenidas por la multitud de familias de Puebla que habían salido á recibirlas y desde allí fueron conducidas entre arcos de flores, cohetes, músicas y toda clase de demostraciones de regocijo; al entrar á la ciudad se organizó la comitiva procesionalmente y el clero, las religiosas, hermandades, familias, precediendo á las religiosas se dirigieron á la Catedral donde se cantó un Te-Deum y en seguida en mejor procesión fueron llevadas al convento de la Concepción, después de rezar en él y de visitar á las religiosas fueron conducidas á su convento.

Todas las calles por donde pasaron las religiosas estaban literalmente tapizadas de flores, los arcos eran tantos y tan bien combinados en la calle de su convento, que no los traspasaba un solo rayo del sol; algunos balcones fueron adornados con vajillas de plata maciza, en otros se veían riquísimos espejos con marcos de plata también é imágenes costosamente vestidas y alhajadas.

A los lados de la puerta de su convento estaban dos regidores del Ayuntamiento y Fray José de Cumillas arrodillado teniendo en un plato de oro, sobre un cojín de terciopelo carmesí las llaves del convento. Después que las religiosas se despidieron en la portería, penetraron en su convento y se cerró la puerta tras ellas.

Fray José de Cumillas había edificado el convento en la misma que fuera casa antes de Doña Anna Francisca Zúñiga y Córdoba de Largache, sujetándose al

plano que se le envió del convento de Capuchinas de *México* y hasta poner la última piedra, entregar las llaves á las monjas y asistir á la dedicación del convento, no logrando hacerlo á la de la iglesia, que se consagró á Sra. Sta. Anna, segun voluntad de Doña Anna Francisca, porque Fray José de Cumillas, murió en Junio de 1704 y la iglesia se dedicó en 17 de Agosto de 1705. Este templo tiene 51 varas de largo 10 y media de ancho y 16 y media de alto, actualmente está abierto al culto.

Nada notable ha tenido este convento en pinturas, ni en obras de arte.

Contemporánea á la fundación anterior es la del Beaterio de Sta. Rosa.

Unas cuantas señoras adquirieron una casa de reducidas dimensiones y pidiendo ellas mismas limosnas de puerta en puerta en toda la ciudad reunieron una pequeña cantidad con la que variaron la forma de esa casa dándole la adaptable para vivir reunidas, hicieron una cocina, un refectorio, un claustro corrido y un locutorio todo de pequeñas dimensiones y previas las licencias del Obispo, reunieron en número de once y se recogieron en esa bajo la dirección de Fray Bernardo de Andia, religioso dominico y Provincial de la orden que puede decirse que fué el autor del pensamiento y que contribuyó mucho á su realización.

Sin ninguna ceremonia se instalaron las señoras en la casa, vistieron el hábito de Sto. Domingo y siguieron los estatutos de la tercera orden de este Santo.

Un vecino de Puebla, cuyo nombre desde entonces se procuró ocultar, al tener noticia de esta fundación,

expontaneamente se impuso la obligación de mantener á las Terceras y emprendió el hacerles una casa más amplia y en mejores condiciones que la que ocupaban, con claustros, celdas y demás oficinas de manera que pudiera servirles de convento; murió este caritativo caballero y el convento quedó sin concluir y las terceras hundidas en la más completa miseria y sin esperanza de salir de ella.

Un día, Martes de Pascua de Espiritu Santo, en la tarde salió á pasear en su carroza el Sr. Obispo Santa Cruz y casualmente pasó por el Beaterio y ya delante de la portería, hizo volver su carruaje, se apeó y penetró al locutorio.

Esta inesperada visita causó turbación y vergüenza á las terceras porque no la esperaban y sus hábitos y menages se encontraban en un estado ruinoso por la miseria.

Abrieron la puerta al ilustre pastor, quien notando la impresión que había causado su llegada procuró tranquilizar á las terceras, que de paso diré que todas pertenecían á familias de educación, cuando las vió algo repletas de la sorpresa y se fijó en sus semblantes demacrados, palidos, huesosos, más por la miseria y el hambre, que por la penitencia y la clausura, les preguntó con mucha dulzura:

—¿Cómo la pasamos de recursos hijas mías?

—Muy escasos, ilustrísimo Sr., le contestó la hermana mayor. Y después cada una que ya eran en número de veintinueve le fué refiriendo un detalle de miseria, pero con un acento tal de resignación que el Sr. Santa Cruz se impresionó profundamente y bien fuese porque

el asiento que había tomado era una molesta banca de piedra, ó ya porque la impresión lo dominaba, se levantó en ademán de retirarse, pero al hacerlo todas las hermanas cayeron de rodillas para recibir su bendición y esto acabó de conmover completamente al Sr. Obispo Santa Cruz.

Entonces deteniéndose les dijo que solicitaran de los albaceas testamentarios de su patrono, que terminaran el nuevo Beaterio, que ya había visto, que el por su parte ayudaría desde ese momento con el dinero que pudiera para la obra y las socorrería para su sustento; admirando los tiestos tan bien cultivados y llenos de flores que había en el pequeño corredor y la limpieza que reinaba en él se acercó el Sr. Sta. Cruz á una imagen de la Virgen que se llama de "S. Juan" y mirándole un papel en la mano, les preguntó á las hermanas:

—¿Qué tiene María Santísima en ese papel, porque lo tiene en la mano?

—Es, contestó la hermana mayor, un memorial que le presentamos el Domingo.

Así había sido, las hermanas habían discurrido hacer una tierna petición á la virgen de que remediara su miseria para que no se extinguiera la fundación.

El Sr. Santa Cruz levantándose del asiento que ya había vuelto á tomar, recogió el memorial de la mano de la virgen, lo leyó atentamente y muy enternecido dijo á las hermanas terceras:

—No tengan cuidado que yo les acabaré todo lo que falta á la nueva casa de su Beaterio.

El Sr. Santa Cruz se retiró y desde ese momento no volvió á faltarles sustento á las hermanas.

Este hecho llegó á conocimiento del padre jesuita José Bellido quien se acercó al Sr. Santa Cruz poniéndose á sus órdenes para ayudarle, éste aceptó la oferta y á los dos días de la visita, mandó que mientras los carpinteros que enviaba hacían las puertas y ventanas del nuevo Beaterio, se pasaran las vírgenes hermanas á un patio del Palacio Episcopal, cosa que no hizo con sus queridas hijas las Madres Mónicas, dice el Padre Fray Miguel de Torres, biógrafo del Sr. Santa Cruz, y diariamente vigilaba los trabajos del nuevo Beaterio unas veces yendo él, otras enviando al padre José Bellido. Se terminó la obra y fueron trasladadas al nuevo Beaterio las "Hijas Terceras de Santa Rosa de Lima" como se les denominó, esta traslación tuvo lugar el año de 1698. Allí siguieron dirigidas por los prelados y religiosos dominicos, hasta el año de 1708 que por cédula del Rey D. Felipe V. fueron sujetas al gobierno del ordinario.

El Sr. Santa Cruz gastó más de 4,000 pesos en la obra y cuatrocientos en mantener á las hermanas mientras esta duró.

Cuando se trasladaron al nuevo Beaterio no estaba concluida la iglesia. El padre jesuita José Bellido influyó mucho en la fundación del convento de Sta. Rosa; el 12 de Julio de 1740 se consiguió la Bula para que el Beaterio se instituyera en convento de religiosas, cooperando también á este resultado el Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdés, Tesorero de la Catedral de México y capellán mayor de Capuchinas. Fué la primera Priora Sor María de Jesús Aguilar, notable escritora mística, conocida en el mundo de las letras por la Ma-